MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
CAPITAL DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERON
SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN I.M. Nº 81/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SUMINISTRO DE "COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 11 de mayo de 2012

VISTO: **La nota NRUOC Nº 38/2012 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se comunica el inicio del proceso de la Licitación por concurso de Oferta Nº 01/2012 para el suministro de Combustibles y Lubricantes.**

CONSIDERANDO: **Que** a través de la misma se detalla los pormenores del presente llamado y para el efecto fueron invitados 5 potenciales oferentes.

Que luego de una meticulosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 48/2012 donde consta la presentación de la Cooperativa Colonizadora Multiactiva Fernheim Limitada y la misma cumple con los requisitos documentales exigidos por la convocante.

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:
RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado LCO -01/2012 a la Cooperativa Colonizadora Multiactiva Limitada Fernheim, para el suministro de combustibles y Lubricantes, por el monto mínimo de Gs. 104.613.070 (guaraníes ciento cuatro millones seiscientos trece mil setenta) y por el monto máximo de total de Gs. 209.226.140 (guaraníes doscientos nueve millones doscientos veintiséis mil cientos cuarenta) para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

MIGUEL ANGEL VERA
SECRETARIO GENERAL

BERTHOLD DÜRKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL

RESOLUCIÓN JUNTA MUNICIPAL Nº 15/2012.-

POR LA QUE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA, APRUEBA LA RESOLUCIÓN DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL Nº 81/2012, POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SUMINISTRO DE "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.-

VISTO: El artículo 168° y concordantes de la Constitución Nacional, los artículos 36° inciso a), b) y c), 215° Y 216° de la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" y el Mensaje Nº 40/2012 de la Intendencia Municipal.-

CONSIDERANDO: Que, corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y las licitaciones por concurso de ofertas.-

Que, la Intendencia Municipal ha remitido todos los documentos de la adjudicación por concurso de ofertas correspondiente al llamado para el suministro de "Combustibles y Lubricantes", para la Municipalidad de Filadelfia.-

Que, el llamado para el suministro de "Combustibles y Lubricantes" para la Municipalidad de Filadelfia cumple con todos los recaudos correspondientes para el efecto.-

Por tanto,

LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FILADELFIA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE:

Art. 1º.- **APROBAR**, la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 81/2012, "Por la que se adjudica el Contrato para la provisión de "Combustibles y Lubricantes" para la Municipalidad de Filadelfia, a la Cooperativa Colonizadora Multiactiva Fernheim Ltda.-

Art. 2º.- **COMUNICAR**, a la Intendencia Municipal.-

Dada en la sala de sesiones de la Honorable Junta Municipal de Filadelfia, a cuatro días del mes de junio del año dos mil doce.-

Gilberto Ferreira Cristaldo
Secretario Junta Municipal

Holger Bergen Hoots
Presidente Junta Municipal

Avda. Hindenburg 529 – S
Código Postal 9300, C.d.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/5/6
E-mail: muni_filadelfia@tigo.com.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay